

## Bruselas responde al PSOE que si se paraliza la Lomce «hay riesgo importante» de perder los fondos europeos

La comisaria europea de Empleo, Asuntos Sociales, Capacidades y Movilidad Laboral, Marianne Thyssen, contesta por carta al eurodiputado socialista Ramón Jáuregui que los 615 millones de euros previstos estarían en el aire



Pleno del Congreso de los Diputados en el que se votó la paralización de la Lomce –

Ángel de Antonio [ALEJANDRO CARRA](#) – [AlejandroCarraB](#) Madrid 23/02/2017 21:08h -  
Actualizado: 24/02/2017 22:34h. Guardado en: [Sociedad](#)

A finales de este año, la implantación de la **Lomce** en la Educación Secundaria Obligatoria y la Formación Profesional Básica habrá costado cerca de **960 millones de euros**, de los que la UE aportará casi **615 a través del Fondo Social Europeo**. Pero solo una vez que Bruselas compruebe que se han destinado a lo que se aprobó. Antes, habrá sido el Gobierno el que haya adelantado ese dinero a las comunidades. Y el problema es que después de que el Pleno del Congreso aprobase -a propuesta del PSOE- [tramitar la «suspension» del calendario de implantación](#) de la conocida como «ley Wert», **se pueden perder** esos fondos. Así lo confirmó el pasado 20 de febrero la Comisión Europea.

El PSOE defendía que no había peligro de pérdida de fondos europeos porque lo que importaba era que los cursos de formación se realizasen correctamente «y no la ley aplicada». Así se lo preguntó a finales del pasado año el eurodiputado socialista **Ramón Jáuregui** a la Comisión Europea. Sin embargo, la respuesta de **Marianne Thyssen**, comisaria de Empleo, Asuntos Sociales, Capacidades y Movilidad Laboral, no ha sido la que los

socialistas esperaban. Pues esta, en una carta a la que ha tenido acceso ABC, le ha contestado esta pasada semana que hay «un **riesgo importante de pérdida**» de ese dinero.

### Jarro de agua fría para el PSOE

Thyssen le explica a Jáuregui en la misiva que «las medidas relacionadas con la Lomce **cofinanciadas por el Fondo Social Europeo (FSE)** en España son la ejecución inicial del programa de Formación Profesional Básica y de los nuevos itinerarios del tercer año de la ESO. Ambas actividades están incluidas en el programa operativo de empleo, formación y educación del FSE para el periodo 2014-2020», dice Thyssen; y añade que «según la información de que dispone la Comisión, la aplicación de estas medidas ya se inició en el año escolar 2014/15 y continúa en la actualidad».

### El Tribunal Constitucional ha admitido a trámite el recurso del Gobierno

La comisaria reconoce en su escrito que «las autoridades nacionales tienen derecho a solicitar a la Comisión una **modificación del programa** y a asignar los fondos restantes a otras actividades, a condición de que contribuyan a los objetivos del programa». Sin embargo, advierte igualmente de que «como la admisibilidad de las nuevas medidas solo puede empezar a partir del momento en que se propone la modificación del programa operativo, **existe un riesgo importante de retrasos en la ejecución y de pérdida de los fondos europeos** debido a la liberación automática de créditos presupuestarios de años anteriores».

No solo la Comisión avala a priori los temores del Gobierno de perder esos 615 millones, sino que el **Tribunal Constitucional** admitió a trámite, también esta pasada semana, [el recurso planteado por el Ejecutivo de Rajoy](#) el pasado mes de enero para frenar la suspensión de la Lomce por el Parlamento. El Ejecutivo considera que era innecesario, toda vez que se aprobó la creación de [una subcomisión de Educación](#) que en el plazo de seis meses debe presentar una propuesta consensuada para que el Gobierno elabore una nueva ley educativa que sustituya a la Lomce.

[http://www.abc.es/sociedad/abci-educacion-bruselas-responde-psoe-si-paraliza-lomce-riesgo-importante-perder-fondos-europeos-201702232108\\_noticia.html](http://www.abc.es/sociedad/abci-educacion-bruselas-responde-psoe-si-paraliza-lomce-riesgo-importante-perder-fondos-europeos-201702232108_noticia.html)